



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/ETHC00012/00000057E**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-08-2024 a las 09:14 horas.



Suministro de tejidos para confección de uniformes para los alumnos del Ejército de Tierra de la Academia General Militar

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 124.665 EUR.

→ Importe 150.844,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 124.665 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 29/08/2024 al 31/10/2024

→ Clasificación CPV

→ 19220000 - Tejidos de lana.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES243 Zaragoza Almacenes del Servicio de Vestuario de Academias Militares de la Academia General Militar Zaragoza

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=uBjxllE5h0%2BS81gZFETWmA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Este

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7QuTKak6qkc%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Aragón,9

→ (50004) Zaragoza España

→ ES243

Contacto

→ Teléfono +34 976482345

→ Correo Electrónico jiaeestecontratacion@et.mde.es

Proveedor de Pliegos

→ Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Este

Proveedor de Información adicional

→ Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Este

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/09/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Aragón,9

→ (50004) Zaragoza España

Dirección Postal

- Plaza Aragón,9
- (50004) Zaragoza España

Recepción de Ofertas

- Plataforma de Contratación del Sector Público
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/myportal/plataforma>

Dirección Postal

- Ctra. de Huesca, 25
- (50090) Zaragoza España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 16/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único

- Apertura sobre oferta económica
- El día 18/09/2024 a las 11:00 horas [1]
- Apertura sobre único conteniendo documentación administrativa y proposiciones económicas.

Lugar

- Sala de Juntas de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Este

Dirección Postal

- Plaza de Aragón, 9
- (50004) Zaragoza España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Suministro de tejidos para confección de uniformes para los alumnos del Ejército de Tierra de la Academia General Militar

→ Descripción del procedimiento

Suministro de tejidos para confección de uniformes para los alumnos del Ejército de Tierra de la Academia General Militar

→ Valor estimado del contrato 124.665 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 150.844,65 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 124.665 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 19220000 - Tejidos de lana.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 29/08/2024 al 31/10/2024

→ Lugar de ejecución

→ Almacenes del Servicio de Vestuario de Academias Militares de la Academia General Militar

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

Dirección Postal

→ Ctra. de Huesca, 25

→ (50090) Zaragoza España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Todas las reseñadas en el apartado 15 "Condiciones especiales de ejecución" del Anexo I del PCAP

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 7 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Se acreditará inicialmente mediante el Anexo II Declaración Responsable, y en cualquier caso mediante la inscripción en ROLECE.

→ Preferencia para empresas con personas con discapacidad - Se acreditará inicialmente mediante el Anexo II Declaración Responsable, y en cualquier caso mediante la inscripción en ROLECE.

→ No prohibición para contratar - Se acreditará inicialmente mediante el Anexo II Declaración Responsable, y en cualquier caso mediante la inscripción en ROLECE.

→ No estar incurso en incompatibilidades - Se acreditará inicialmente mediante el Anexo II Declaración Responsable, y en cualquier caso mediante la inscripción en ROLECE.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Se acreditará inicialmente mediante el Anexo II Declaración Responsable, y en cualquier caso mediante la inscripción en ROLECE.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Se acreditará inicialmente mediante el Anexo II Declaración

Responsable, y en cualquier caso mediante la inscripción en ROLECE.

- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Se acreditará inicialmente mediante el Anexo II Declaración Responsable, y en cualquier caso mediante la inscripción en ROLECE.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Mediante las muestras que deberán presentarse antes de finalizar el plazo de presentación de proposiciones. Dentro del plazo límite para formular proposiciones deberá hacerse entrega, libre de cargo alguno y sin derecho a su devolución, de las siguientes muestras: UNA MUESTRA POR CADA UNO DE LOS BIENES CONFORME A LO DETALLADO EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Las muestras que se presenten deberán reunir las características, especificaciones, calidades, dimensiones, etc. que se señalen en el PPT y en su caso ser de la talla concreta que se señale en los mismos. Deberán entregarse debidamente embaladas y cerradas para impedir que sean examinadas hasta el momento en que así lo determine la Mesa de Contratación. Todas las muestras que se presenten, así como los embalajes que se utilicen para entregarlas, deberán identificarlas, figurando, con perfecta claridad, al menos los siguientes datos: La condición de muestras, la empresa que la presenta, el nº de expediente de contratación y artículo. Las muestras tendrán que ser entregadas en el SERVICIO DE VESTUARIO DE ACADEMIAS MILITARES DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR. CARRETERA DE HUESCA 25. 50090 ZARAGOZA.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura sobre único
- **Descripción** Sobre único conteniendo documentación administrativa y proposiciones económicas

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Precio**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : Fórmula = $((\text{Presupuesto base de licitación del lote sin IVA} - \text{Importe total del lote ofertado sin IVA})/312)$
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

- **Porcentaje de Subcontratación** 80 %

→ [Enlace al Anuncio Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Donde se decía ' 10:30' ahora se dice ' 11:00'

ID 0000014067760 | UUID 2024-000924657 | SELLO DE TIEMPO Fecha vie, 30 ago 2024 09:14:26:928 CEST N.Serie
66877919085048957967822395041203914328 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD
DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023